

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

LA AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD

Sincera y cordialmente ofrecemos nuestro aplauso a la Asamblea universitaria inaugurada ayer. Nos hallamos frente a una manifestación más del deseo que anima a estudiantes y catedráticos de lograr las radicales y necesarias reformas que imperiosamente reclama la instrucción pública en nuestro país.

Esos plausibles deseos manifiestáanse ya no aisladamente ni como aspiración declamatoria y platónica, sino como expresión de un sentir colectivo. Un día los maestros nacionales, otros los profesores de Escuelas Normales, ayer los de Universidades, vienen reuniéndose para deliberar sobre cuestiones docentes y concretar el común pensamiento en conclusiones concretas y prácticas, que han de servir para que el Poder ejecutivo encuentre una base sólida, en vez del arbitrio ministerial, sobre la que asentar nuevas organizaciones y regímenes más acertados que los vigentes.

Renace el fecundo espíritu corporativo en los Centros docentes, y cumplidamente lo acredita así la primera de las conclusiones votadas ayer. Reclamase en ella, para la Universidad, la autonomía que pide la naturaleza de su función. Esta reacción contra el absolutismo docente del Estado no es tan impetuosa y vehemente que llegue al olvido de la realidad. Los catedráticos universitarios saben que organismos que pidan esa libertad de pensamiento y de acción deben sentirse y merecerla.

Y es indudable que hoy, ni la autonomía constituye en las Universidades españolas un sentimiento tan vivo y fortísimo como debe ser, ni ellas, por omisiones, abandonos y antiguos yerros, inspiran la confianza suficiente para que esa autonomía se les otorgue. Así lo reconocieron y afirmaron los asambleístas, que, en consecuencia, no reclaman «por ahora», autonomía económica sino pedagógica; y lograda ésta, se habrá dado un paso necesario y previo para merecer y alcanzar la otra.

Otra conclusión muy interesante es la relativa a nuevos planes de enseñanza. El acuerdo tomado a este respecto nos parece un tanto utópico. Pídesenos en él que cada Universidad establezca libremente sus planes de estudios, determinando las enseñanzas que en ella se cursen y reglamentándolas como juzgue más conveniente. Tal vez hubiera sido más acertada la proposición de otros asambleístas, según la cual debían fijarse los estudios a que obligatoriamente habría de atenderse en todas las Universidades, concediéndoles libertad para agregar a ellos cuantos estimaran adecuados al objeto de especializar y polarizar la enseñanza sobre particulares disciplinas.

Finalmente, fué aspiración de la Asamblea, que eficientemente expresó el Sr. Gadea, catedrático de la Universidad de Valencia, la de que las reformas de la enseñanza se implanten por solemne acuerdo del Poder Legislativo, no por Reales decretos fragmentarios y anárquicos. Tantas veces hemos defendido esta tesis, que nos creemos excusados de explicar nuestro cordial asentimiento, que en este punto testimoniamos sin reservas.

LA ASAMBLEA

Comenzaron ayer las sesiones de la Asamblea universitaria.

Por la mañana se celebró la primera, presidiendo el rector de la Universidad de Zaragoza, Sr. Royo Villanova; y la segunda, por la tarde, bajo la presidencia del rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque.

Las discusiones han sido muy interesantes, no pudiendo ofrecer a nuestros lectores ni un ligero extracto de ellas por la falta material de espacio. Intervinieron en los debates los señores Royo Villanova (D. A.), de Valladolid; Parapal, de Barcelona; González de la Calle, de Salamanca; Sela, de Oviedo; Planelles, de Barcelona; Tormo, de Madrid; Gadea, de Valencia; Pagés, de Sevilla; Ferrer, de Cádiz; Casares, de Madrid; Mendizábal, de Zaragoza; Gómez Izquierdo, Ureña, Savirón, Cabrera, Esbarto, Amor, Monte, Ibarra, Pastor y Castro (D. A.).

Por la mañana se aprobaron, por aclamación, las siguientes conclusiones, referentes al tema «Organización administrativa de la enseñanza»:

1. Las Universidades estiman que para el mejor régimen administrativo de la enseñanza conviene que gocen de autonomía.

2. Estiman igualmente que podría adoptarse, como fórmula conciliadora del mayor número de opiniones, el espíritu y las bases principales del proyecto de ley sobre la organización de las Universidades, que quedó pendiente de aprobación del dictamen de la Comisión mixta en el Parlamento.

3. Conveniría ampliar el proyecto anteriormente citado, teniendo en cuenta el espíritu y tendencia de la proposición de ley presentada por el senador D. Elías Tormo en 14 de Diciembre de 1914 para las Facultades que deseen acogerse a los beneficios de dicha proposición de ley.

4. Hasta que sean ley las proposiciones anteriores, y conservando los actuales Consejos universitarios como Junta de autoridades académicas, convendría crear una Junta de decanos y delegados de las distintas Facultades, presidida por el rector, para entender en aquellos asuntos que sólo afectan a la Universidad.

5. En aquellas Universidades donde se juzgue necesario, se crearán los cargos de inspector de estudios, encargado de los asuntos de primera enseñanza, administrador ó cualquier otro que proceda de la división de las funciones que actualmente están encomendadas al rector.

Y por la tarde fué aprobada, por 25 votos contra 16, la siguiente, del tema «Planes de estudio»:

«La determinación de los planes de estudio debe quedar a cargo de cada Facultad.»

Por acuerdo de la mayoría de los asambleístas no se puso a votación la conclusión que a continuación copiamos, y de la que eran partidarios algunos señores:

«Los planes de estudio de cada carrera estarán constituidos por un número de asignaturas primordiales, de carácter obligatorio para todas las Universidades, y por enseñanzas complementarias que cada Facultad determinará libremente.»

A la Asamblea concurren representantes de todas las Facultades de todas las Universidades de España.

A las diez de la mañana de hoy se celebrará la tercera sesión en el salón rectoral de la Universidad Central.

DEL EXTRANJERO

SERVICIO TELEGRÁFICO

General fallecido.—El ex cajo de Riotinto. LISBOA 23.—Cuando se hallaba presidiendo un colegio electoral en las elecciones parciales de diputados, celebradas en Lisboa, falleció a consecuencia de un síncope el general Pinto Bentes.

Trasladóse al Hospital de la Misericordia, ya caído.

Llegaron en el vapor «Antonio» el cajero que robó en Riotinto 23.000 duros, y que, en unión de su mujer y suegra, fueron detenidos en Funchal. Esta última intentó envenenarse, y el cajero quiso suicidarse rompiéndose las venas de la muñeca izquierda.

Dien muertos.

ROMA 23.—Las lluvias torrenciales que desde varios días castigan a Sicilia han causado grandes daños, especialmente en la provincia de Cingenti, en Catania y en Trapani.

La repentina crecida del torrente del Salso derribó un puente sobre el cual estaban estacionados numerosos curiosos, causando un centenar de víctimas.

En Burgio el establecimiento enológico, y en Trapani dos grandes depósitos de vinos, fueron casi destruidos.

Enterrados en la nieve.

MILAN 23.—Una patrulla suiza, compuesta de un oficial y cinco soldados, fué sorprendida en la región del Simplón por un alud motivado por las copiosas nevadas de la semana pasada, quedando sepultados bajo la nieve.

Numerosos soldados y obreros trabajan activamente en retirar la nieve para salvar a los sepultados.

EN EL ATENEO

Inauguración del curso, y discurso del señor Andrade.

A las siete de la tarde de ayer inauguró en el Ateneo el curso de 1915-1916. Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, Sr. Andrade, acompañado del presidente del Ateneo, Sr. Labra, y los señores Palomo y Royo Villanova (D. A.).

El Sr. Labra dió las gracias al Sr. Andrade, antiguo ateneísta, por honrar el acto con su presencia, é hizo una síntesis de su discurso, cuyo tema es: «El problema hispanoamericano».

Al final habló el Sr. Andrade.

«Después de una larga ausencia—dijo—vuelvo al Ateneo, que ha sido siempre la prolongación de mi hogar. En el Ateneo se nutrió mi cerebro; en él se formó mi carácter, y en él tomé energías mi voluntad.»

Llegado, por los caprichos de la política, á los Consejos de la Corona, al Ministerio de Instrucción pública, os ofrezco las primicias de mi pensamiento ministerial; porque yo no he ido al Ministerio sólo á administrar; tengo un pensamiento.

Este pensamiento se desbordó aquí. Aquí, en pasados tiempos, se discutía un plan completo de Instrucción pública. Yo presidí la Comisión. Todo quedó grabado en mi pensamiento, y ahora voy á llevarlo á la práctica. La obra no podrá llamarse de Andrade, sino del Ateneo.»

Los Sres. Labra y Andrade fueron muy aplaudidos.

RECITAL DE PIANO

PAQUITA VIRELLA

En la «Sala Navas» ejecutó ayer un recital de piano la hermosa niña, Pepita Virella, notable concertista de catorce años. Es discípula predilecta del maestro Granados, y bajo su dirección ha concluido la carrera de piano.

En la «Sonata Op. 36», de Grieg, y en el «Rondó caprichoso», de Mendelssohn; la «Danza española», de Granados; y singularmente en la «Balada en «osol menor», de Chopin, demostró ejecución brillante y claridad, dominio del matiz, encantadora espontaneidad, y sentimiento si algo cobijado aún por el excesivo respeto á las reglas y enseñanzas recientemente recibidas, profundo y preciso, al que cuando, se despreocupe y suelte los apaderos, deberá una personalidad fuerte y exquisita á la par.

Deliciosa figura, dulcemente artística la de Pepita Virella, al piano, vestida de blanco, cayéndole los rizados castaños sobre los hombros; las manos diminutas en las teclas, y los grandes ojos, centelleantes, perdidos en una lontananza espiritual! Recordaba á la «Santa Cecilia», de Rafael.

CRITICAS TEATRALES

«EL CRISTO DE LA VEGA» EN PRICE

«EL CRISTO DE LA VEGA», ZARZUELA EN TRES ACTOS Y SIETE CUADROS, EN VERSO, ORIGINAL DE LOS SEÑORES CANTO Y SOLDEVILLA, MUSICA DEL MAESTRO VILLA.

Que en la bellísima leyenda toledana, puesta en hermosos versos por D. José Zorrilla, hay una zarzuela grande, y aun una ópera, es evidente. De ahí que no nos haya extrañado si dos cultos escritores, Soldevilla y Cantó (tan fácil verificador del segundo), siguiéndola fidelísimamente, y aun conservando en una escena las rimas del cantor de Granada, han escrito un libreto muy estimable en el cual ninguna situación lírica se deja perder, se mantienen los caracteres bien sostenidos, se acude á los procedimientos de Hartzenbusch, García Gutiérrez, Narciso Serra, y el propio D. José, imitados de los usuales en el teatro de nuestro siglo de oro, y se desarrollan diálogos que, en opinión de Núñez de Aros, son dignos de la manera calderoniana. Hay que advertir que la obra estrenada anoche estaba concluida cuando aún vivía el poeta de los «Gritos del combate».

A nuestro juicio, pues, los Sres. Cantó y Soldevilla han cumplido bien su misión, y por ello y por el homenaje que prestaron al autor del «Tridor», inconfeso y mérito, el buen gusto literario, merecen los aplausos que ayer se les tributaron.

La partitura, del maestro Ricardo Villa, es muy inferior al libro, y sobre todo á la leyenda.

«Carece el excelso director de la Banda municipal de temperamento dramático? En «El Cristo de la Vega» no se columbra por ninguna parte... Su labor, en él, es la de un músico muy «centrista», de no despreciable cultura musical y dominador de la técnica y secretos de sus dechados; mas no fulgurante y devorador nunca la emoción, Poetas y pobres las ideas, en su desenvolvimiento mótese un eclecticismo de manga ancha. De ahí que recuerde á Wagner, sobre todo, pero también á Verdi, y á Meyerbeer, y á Puccini, y á Chopin. A veces la reminiscencia se convierte en involuntaria copia.

La leyenda zorrillesca y el libreto de Cantó y de Soldevilla son españoles por el fondo y la forma, por el lenguaje, los protagonistas y el lugar de la acción. Fue todo el trabajo de Villa, no se tropieza con una doctrina de compases de música nacional. ¡No, el esclarecido compositor no ha penetrado en el alma del asunto ni en la de los personajes! Si á la música nos atenemos, igual hubiera podido ventilarse el pleito de la enamorada doncella y el olvidadizo galán en Nuremberg ó en Milán, que en Toledo, y lo mismo podrían llamarse los protagonistas Inés de Vargas y Diego Martínez, que Elisa y Lohengrin, ó Gilda y el duque de Mantua.

Polifonía, variaciones, orquestación nutrida, sonoridades... ¡Óptimo todo eso, convenientemente, necesario, pero no bastante, ni siquiera lo principal! Lo principal es la traducción en líneas melódicas, de las ideas, de los afectos, de las situaciones, de los personajes. Luego esas líneas melódicas son las que se han de tratar políticamente, las que se han de desarrollar por variaciones ó por otro sistema; las que se han de orquestar opulentamente, las que se han de adornar con sonoridades y matizaciones ricas, inesperadas, nuevas. Esta es la verdadera teoría y práctica de Wagner. Recordando «Tristán» y «Lohengrin», me sorprende el motivo del «amor» el de la «muerte», y el de «la esperanza» y los de cada uno de los personajes, pero aun el de la «mirada», el de los «cristos», etc., etc....

Por falta de esa traducción en líneas melódicas, base y espíritu y armazón á la vez de todo lo demás, la partitura de «El Cristo de la Vega» muchas veces suena á hueco, á vacío, á estrépito sin finalidad, ni significación, ni aptitud para conmover. Tan sabio maestro como Villa no puede estar satisfecho, á pesar de las ovaciones que con exclusiva independencia y afectada extorsión (en un país que pide que el notario público tome acte de que era él á quien se aplaudía) se le consagraron. En especial el sudoroso y cansado, y la batibola que sigue al milagro del Crucifijo le pesarán como doble pecado de leso ante, y los «atigui», «fios» frecuentes, y el acudir al «ululamiento del metal», y á las borrascas de los timbales para aturdir y dar sensación de falsa grandeza. ¡Pueriles estrofas para la galería!

Hemos alabado á D. Ricardo Villa millares de veces; estimamos en mucho sus dotes. Por eso le debemos y le declinamos la verdad íntegra y desmentada, porque el zarzuelero capaz de mucho, y no ha hecho nada; porque su autoridad es grande, y su mal ejemplo puede perjudicar enormemente.

De la interpretación, qué vamos á decir? Ya el público dijo bastante. Protestó varias veces al tenor Sr. Rosal y á la típica señorita García Ramírez, y á la característica, y á los coros.

Debí protestar más veces, no tanto de los modestos y aun modestísimos artistas, sino de una dirección artística y de una Empresa que no tiene nada parecido á la compañía, á los cantantes y actores necesarios para el género y tan modestos que cubren y amantillan «Bobas lindas» de Cantó! ¡Pobres partituras, torturadas con desatinadas continuas, con lagunas no escasas, con trozos cantados por octava baja! La parte de Inés requiere una tiple de brillantes agudos; anoche la cantante que la desempeña, ha parecido carecer de la extensión precisa, y desde el «don» en adelante se le adelgazaba la voz hasta perder casi todo el volumen!...

El barítono Sr. Soler salió medianamente airoso, aunque moströse apático siempre, y á ratos cantó á media voz.

Los coros exigidos, é ignorando por completo lo que debían haber cantado. La orquesta, muy bien.

La presentación, aceptable en las decoraciones, y pobrísima en los trajes y atrezzo.

RAFAEL ROTLLAN

Mineros ingleses en huelga

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 23

Se han declarado en huelga 3.500 mineros del país de Gales, se pretendo que por numerosos compañeros que se han alistado están siendo sustituidos por obreros no sindicados, venidos de otras regiones y aptos para el servicio de las armas.

NUEVE MIL QUINIENTOS PRISIONEROS SERVIOS INGLATERRA LEVANTA EL BLOQUEO DE GRECIA

EL REY CONSTANTINO Y EL MINISTRO M. DENIS COCHIN

EN LOS BALKANES.—Al Norte de Mitrovitz y al Norte, Noroeste y Sureste de Pristina, austroalemanes y búlgaros han derrotado á las retaguardias serbias, haciendo 9.500 prisioneros y cogiendo 23 ametralladoras y 50 cañones.

El ejército serbio, en franca desbandada, sin otra salida que huir á Montenegro, por entre Mitrovitz y Novibazar.

Los franceses siguen desembarcando refuerzos en Salónica.

El rey Constantino ha recibido nuevamente, é invitado á su mesa, á M. Denis Cochín.

De Carnarvon, de donde vino la noticia referente al bloqueo de las costas griegas y apresamiento de los buques griegos surtos en aguas inglesas, llega ahora una rectificación oficial, del ministro de la Guerra inglés, que niega ambos extremos.

En los frentes de Rusia, Francia é Italia, nada notable que señalar.

DE RUSIA

SERVICIO RADIODIAGRAMÁTICO

LOS RUSOS, ROHAZADOS EN OLIKA

POLA 23 (2 t.)

Oficial: El ejército del archiduque José Fernando rechazó ataques de los rusos al Sudoeste de Oliká. Exceptuando esto, no hay novedad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

LOS AUSTRIOALEMANES HAN OCUPADO JANOVKA

PETROGRADO 23

En el frente occidental, en la comarca de la aldea de Pulkrav, Sureste de Riga, rechazamos algo al enemigo, destruyéndole parte de sus refugios y trincheras.

En el resto del frente, desde el golfo de Riga hasta el Pripiat, no hay cambio.

En la izquierda del Styr, ante los pasos de Rafalovka y Tohartouk, se produjeron algunas acciones, sin originar cambio alguno en la situación general.

En Goritzia, orilla Este del Styr, hubo ayer algunos encuentros con las vanguardias enemigas que pasaron el río.

Los elementos enemigos que tomaron la ofensiva de Benavay, extremo Sur del lago Ishovze, fueron rechazados por violento fuego.

Al Oeste del pueblo de Khymlerka, continúa el combate.

Al Noroeste de Butochka desalojamos al enemigo del pueblo de Petkovich.

Más al Sur, el enemigo ha ocupado el pueblo de Janovka.

En el mar Báltico, el día 20, nuestros torpederos hundieron, después de corto combate cerca de Dindau, á un barco viga alemán, siendo apresados un oficial y 19 soldados enemigos. Nosotros no tuvimos ninguna pérdida.

En el frente del Cáucaso, no hay cambios.

DE FRANCIA

SERVICIO RADIODIAGRAMÁTICO

COMBATES EN CHAMPAGNE Y EN ARGONA

PARIS (Torre Eiffel) 23 (3 t.)

Durante el día 22 los aviones franceses han sostenido algunos combates en diferentes puntos del frente, obteniendo en todos la ventaja. En Bélgica los franceses han obligado á aterrizar á dos aparatos alemanes.

En la región de Reims, dos aviatikos, perseguidos por los franceses, tuvieron que retirarse.

En Champagne y en los linderos de Argona se han librado tres combates aéreos.

Los aviatikos alemanes tuvieron que aterrizar precipitadamente en sus líneas. Otro cayó al suelo envuelto en llamas.

LOS ALEMANES ATACAN VARIAS TRINCHERAS FRANCESAS

PARIS (Torre Eiffel) 23

Parte de las once de la noche: Jornada tranquila en el conjunto del frente, donde la niebla ha hecho disminuir la intensidad de la acción de la artillería.

Las baterías francesas han reducido rápidamente al silencio á la artillería alemana, que trataba de destruir las trincheras francesas en la región de Roilmour, las posiciones francesas entre el Aisne y el Argona y en la región del bosque de Le Pretre.

En Argona, al Norte de La Houyette, y en el bosque de Mallancourt, algunas explosiones de minas, sin que la infantería entrase en acción.

SERVICIO TELEGRÁFICO

LAS TROPAS INGLESES EN EL FRENTE FRANCÉS

LONDRES 23

Durante los cuatro últimos días hemos bombardeado eficazmente las líneas alemanas.

Al Norte de Loos, Este de Armentieres y Oeste de Ipres, la artillería enemiga muestra gran actividad.

Hemos capturado al piloto y al observador de un aeroplano enemigo, que tuvo que tomar tierra en nuestras líneas.

SUETOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

LA SUPERIORIDAD ALEMANA EN AFRICA

NORDDEICH 23 (11 m.)

Nos dicen del África oriental que los alemanes son muy fuertes. Son dueños de Tanganyika. Las fuerzas alemanas se evalúan en 4.000 blancos y 30.000 negros.

Neu Langenburg constituye una de las posiciones más fuertes. Afunde el telegrama de Reuter que tanto la cantidad de las fuerzas alemanas, como el poder de su artillería pesada, da mucho que pensar á sus enemigos. Hasta la fecha, tanto los ingleses como los belgas han logrado sostenerse.

En segunda plana:

Las fiestas sociales en Valladolid.

Conferencia, Asamblea privada y sesión del Consejo de las Federaciones.

LOS BULGAROS A MACEDONIA

DECLARACIONES DEL GENERAL BULGARO BOJADJEFF

SOLO UN EJERCITO DE OFICIALES SERVIOS LLEGARA A MONTENEGRO

SERVICIO RADIODIAGRAMÁTICO

NAUEN 23 (12 n.)

El general búlgaro Bojadjeff comunicó al enviado especial de «Lokal Anzeiger», en Nisch, el día 19 de Noviembre, que el ejército serbio está en franca desbandada. La única salida que le queda es la de Montenegro, con muy malos puertos en las montañas, entre Mitrovitz y Novibazar. Pero sólo llegará á Montenegro un ejército compuesto de oficiales serbios. Después del aniquilamiento del ejército serbio los búlgaros se dirigían con todas sus fuerzas á Macedonia, para desahocar, se de cañes y otros negros. Si bien es verdad que los franceses desembarcaron tropas sin cesar, habiendo los búlgaros venido á 300.000 serbios, pronto se desaharán de estos franceses.

NUEVE MIL QUINIENTOS SERVIOS PRISIONEROS

NAUEN 23 (12 n.)

Parte oficial alemana: Teatro de la guerra en los Balkanes.—Al Norte de Mitrovitz, y al Norte y Noroeste de Pristina, los serbios fueron derrotados en combates de retaguardia. Se han hecho 1.500 prisioneros y se han cogido seis cañones.

Asimismo los contingentes búlgaros que combaten al Sureste de Pristina avanzan victoriosamente. De allí anuncian que fueron hechos prisioneros 3.000 serbios y que se han cogido 22 ametralladoras y 44 cañones.

TEMORES DESVANECIDOS

ATENAS 23

El rey Constantino ha recibido en audiencia nuevamente, invitándole á almorzar, al ministro francés Denis Cochín.

Confirmando que la crisis griega no inspira ya á las naciones de la «Entente» los temores precedentemente concebidos.

DE ITALIA

SERVICIO RADIODIAGRAMÁTICO

LA CONTRAOFENSIVA AUSTRIACA EN EL PODGORA Y EL SABOTINO

COLTANO 23 (8,30 m.)

Oficial: En el frente del Tirol Trentino, duetos de artillería, y en Carnia, las baterías enemigas concentraron sus disparos sobre el arrabal de Dosoleto, en el valle de Conelias; pero, contraatacadas prontamente, fueron reducidas al silencio.

En el tozco continuó ayer la lucha con encarnizamiento creciente en la entrada formada por las pequeñas colinas de Perna-Oslava y en la ota 188, frente á Goritzia, entre el Podgora y el Sabotino, donde el enemigo desarrolla una tenaz contraofensiva con objeto de recuperar las posiciones allí perdidas. Los contraataques procedentes iban acompañados de violentísimos disparos de artillería, que alcanzaron su máxima intensidad en las alturas del Nordeste de Oslava.

Nuestras valerosas tropas, especialmente las de la cuarta división, no cedieron un palmo de sus ensangrentadas posiciones, lanzándose varias veces contra el enemigo á la bayoneta, infligiéndole grandes pérdidas y cogiéndole 89 prisioneros, de ellos cuatro oficiales.

LOS ITALIANOS PIERDEN SUS POSICIONES DE OSLAVIJA

NORDDEICH 23 (11 m.)

Oficial: Los italianos han seguido atacando con gran tenacidad toda la cabeza del puente de Goritzia. Sus esfuerzos no tuvieron resultado. El combate fué extraordinariamente duro en el sector de Oslavija, del cual los italianos sostenían todavía una parcela, que pasó enteramente á manos de los austriacos.

El enemigo atacó otro vez la parte Sur de Podgora, habiéndose malogrado los intentos desesperados de avance que hicieron los italianos. En el sector de la meseta de Doberdo, los esfuerzos enemigos iban dirigidos principalmente contra la región de San Martín. A raíz de combates iniciados por un violento fuego de artillería, los italianos lograron penetrar en el frente de combate austriaco.

De noche, las fuerzas austriacas contraatacaron, logrando recuperar todo lo perdido, menos un pequeño elemento saliente de trincheras.

EL GENERAL KOEWESS HA OCUPADO NOVA VAROCH

POLA 23 (2 t.)

Oficial: El ejército del general Koewess ocupó Nova Varoch y pasó la línea Sionida, Dugapol Raska.

Al Sudeste de Raska, una brigada austro-húngara hizo 2.000 prisioneros serbios.

Las tropas alemanas del general Galiwitz combaten al Sur de la comarca de Preopa.

El ejército de Bojadjeff rechazó al enemigo en la región de Geoljak.

Así, el enemigo, es rechazado de sus últimas posiciones por las armas de los tres aliados.

MAR Y AIRE

SERVICIO RADIODIAGRAMÁTICO

RECTIFICANDO AL «TIDENSKÉ»

NORDDEICH 23 (11 m.)

Oficial: La noticia propagada por el diario noruego «Tidenske», y tomada de fuente inglesa, según la cual navios de guerra británicos han cogido en estos últimos días 12 submarinos alemanes en el recorrido de Galloway-Flamborough-head, carece de fundamento, siendo desmentida oficialmente por el Gobierno alemán.

DOS VAPORES INGLESES PERDIDOS Y UNO ENCALLADO

NORDDEICH 23 (11 m.)

Oficial: Han sido hundidos los vapores británicos «Merganser» y «Hallanshire», habiéndose salvado los tripulantes.

Dice el Lloyd de Port-Said que el vapor correo inglés «Haisotte», que navegaba de Londres á Bombay, encalló en el golfo de Suez. Necesita socorro inmediato.

LA HUELGA ESTUDIANTIL

CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

AGITACION EN OTRAS UNIVERSIDADES

SERVICIO TELEGRAFICO

BARCELONA 23. La excitacion escolar se ha agravado.

Cada vez que se presentaba un tranvia, los grupos le asaltaban y le quitaban el trole entre una gritería espantosa.

Así se reunieron gran número de carruajes, hasta que acudió la policía, la cual arrugó una carga, que bastó para dispersar los grupos, pudiendo reanudarse la circulación de los coches después de quitar los estorbos acumulados en la vía.

Al dar la carga la policía, los estudiantes se refugiaron en la Universidad, donde cerraron las puertas, apedreando desde el pórtico a los agentes.

En el interior del edificio fué enorme el escándalo, sin que sirvieran las amonestaciones del rector y de los catedráticos.

Los estudiantes se distribuyeron por el edificio, forzaron las puertas de las clases y consiguieron en ellas grandes destrozos.

Los bancos de las aulas fueron arrancados y arrojados por las ventanas al claustro, a los patios y al jardín, que quedaron llenos de escombros.

Las puertas de las Facultades fueron destruidas. Dos grandes estatuas de mármol, que representan a los maceros de la Universidad, y están en el vestíbulo, fueron derrumbadas.

Se calculan los perjuicios en unas cinco mil pesetas.

En vista de tales desórdenes, el claustro ha acordado cerrar la Universidad.

HUELVA 23. El claustro de profesores del Instituto General y Técnico se ha reunido acordando conminar a los estudiantes con suspender los exámenes hasta Septiembre si en el plazo de veinticuatro horas no concurren a las clases.

SEVILLA 23. Según órdenes del rector, hoy debían reanudarse las clases en todos los Centros docentes.

Los estudiantes han persistido en su actitud de huelga, y únicamente han entrado en clase algunos alumnos de Ciencias y del Instituto.

Un grupo se dirigió a casa del rector de la Universidad y la apedrearon, gritando contra él; rompieron algunos cristales y una estatua del patio.

Puercas de Seguridad vigilan, para evitar que se formen grupos en los alrededores de la Universidad.

Continúa la instrucción del expediente contra los autores de los sucesos del viernes, creyéndose que éstos perderán el curso.

VALENCIA 23. Los estudiantes han continuado hoy sin entrar en las clases, promoviendo algunos alborotos. En la Normal de Maestros, y con motivo de arrastrar a la huelga a los escolares del Magisterio, vociferaron, rompiendo algunos cristales.

EXPOSICIONES INTERESANTES

LOS HUMORISTAS

José Francés, el crítico de arte de Prensa Gráfica, prepara una Exposición interesante. Animado por el gran éxito de la celebrada el año pasado en el Salón Alier, ha invitado personalmente a los primeros humoristas españoles para celebrar otra más amplia y más selecta a un tiempo mismo.

Se inaugurará en los primeros días de Diciembre, en el prestigioso Salón Arte Moderno de la calle del Carmen, y a ella concurren, entre otros ilustres caricaturistas, «Sileno», Tovar, «Hito», «Echea», Fresno, Robledano, Manchón, «K.Hito», «Karikato», Montagné, Castella, Cerezo Vallejo, Bartolozzi, Penagos, Ramírez, «Bon», «Demetrio», Galván, «D'Hoy», Alcalá del Olmo, Pellicer, Márquez, Liquerido, Durán Mateos, Bujados, López Rubio, etc., etc.

El catálogo será una revista de gran lujo, titulada «Humorismo», profusamente ilustrada con ilustraciones de todos los expositores, y un magnífico dibujo inédito de Goya en la portada. Además, cada ejemplar de esta magnífica revista llevará un número, que dará derecho al comprador de ella a tomar parte en el sorteo de tres de las obras expuestas en el salón y a elegir entre las no vendidas.

La entrada será por invitación, y habrá días de moda, en que se regalará «Humorismo» y se hará un delicado obsequio a las señoras.

Exposición Llimona y Mestres.

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar en el salón Vilches el barnizado de las obras de la Exposición que presentan los Sres. Juan y José Llimona y Félix Mestres.

SOCIEDAD

EL OBISPO DE GERONA

En el tren rápido de Barcelona regresará hoy a su diócesis el ilustrísimo señor Obispo de Gerona, doctor Mas.

Le deseamos un feliz viaje.

FALLECIMIENTO

Ha entregado su alma a Dios el respetable Sr. D. José Díez de Tejada y Vargas Machuca, barón de Sabasona y conde del Castillo del Tajo.

FUNERAL POR SOB FRANCISCA SANZ

En la iglesia del Asio provincial de San José se celebró ayer mañana un solemne funeral en sufragio de Sor Francisca Sanz, superiora que fué de la Inclusa y Colegio de la Paz, de imperecedero recuerdo por sus virtudes extraordinarias y méritos acrisolados.

Un coro numeroso de acogidas interpretó admirablemente la vigilia, Misa y respuestas a canto gregoriano.

En el presbiterio asistía todo el clero de los establecimientos provinciales, y en una capilla lateral, dedicada al culto de Santa Elena, se hallaba la Junta de Danza de Honor y Mérito, entre las que figuraban la marquesa de Martorell (presidenta de la misma), Nájera, Silveira, Montalbo, Aguilera de Campoo, Aguilera Real, Torralba, Urquijo, Marquesa de la Conquista, Santo Mauro y «Edina»; condesas de Torre Arias, viuda de Torrejón, Xiquena, Inestritillas, y señoras de Arce y Kindolán.

La presidencia la ocupaba el Sr. Díez Agero, presidente de la Diputación provincial; D. Enrique Fernández Fuentes, distinguido visitador del establecimiento, y los diputados provinciales Sres. Zambrana, de la Garma, López Rodríguez, Borja, y el personal administrativo de los establecimientos de beneficencia provincial.

INFORMACION DE PROVINCIAS

CONGRESO METALURGICO EN BARCELONA

TEMPORAL EN VALENCIA

SERVICIO TELEGRAFICO

AVILA 23. Desmoramiento y muerte.—Ha desmorinado un tren de mercancías entre las estaciones de Navalperal de Pinares y La Cañada, quedando destruidos cuatro vagones.

El mozo de tren, Mariano Mansilla, resultó muerto.

ALICANTE 23. Toros en Denia.—Paseo Peribáñez, Saleri y Belmonte.—El primer toro, negro, fué muleteado con valentía por Pacomio, empleando passes de todas las marcas. Terminó con un estocazo. (Ovación.)

El segundo, cárdeno, es saludado por Belmonte con varias coasadas verónicas. En el último tercio hace una estupenda faena, intercalando passes naturales y superiores molinetes. Atiza media que basta. (Ovación, oreja y rabo.)

El tercero, negro zaino, es torreado por verónicas por Saleri. Clava dos pares colorados. Después de una faena admirable cobra media estocada y descabala al segundo intento. (Ovación.)

CONGRESO METALURGICO.—Terminó el Congreso metalúrgico. En las discusiones ha habido discrepancias.

Se ha reconocido que las presentes circunstancias creadas por la guerra son favorables para el desarrollo de muchas industrias metalúrgicas.

Se ha aprobado un proyecto de clasificación de aranceles, en cuya discusión intervinieron representantes de casi todas las provincias.

También se ha aprobado una proposición para constituir una entidad que represente las aspiraciones de los elementos que constituyen la Asamblea.

Hoy se celebrará un banquete en honor de los asambleístas.

Para tratar varios asuntos se reunirá mañana la Asamblea de la Mancomunidad. Se discutirá el presupuesto para el año de 1916, que importa 5.096.000 pesetas.

Se ha constituido la Comisión organizadora del segundo Salón Nacional de Arquitectura, que se celebrará en Barcelona en Mayo del año próximo.

CADIZ 23. El general de los Franciscanos.—Ha llegado a Sanlúcar de Barrameda, procedente de Cádiz, el Rmo. P. Cimino, general de la Orden de San Francisco, acompañado de varios Padres de la Orden.

Al descender del vagón fué saludado con los acordes de la Marcha Real.

Permanecerá en Sanlúcar hasta el miércoles.

CASTELLON 23. Un crimen.—En el pueblo de Benlloch dos hermanos egredieron a un vecino, con quien tenían antiguos resentimientos, el cual defendióse con un cuchillo, degollando a uno de los hermanos, mientras el otro huía para no correr igual suerte.

El autor del crimen ha sido detenido.

HUELVA 23. En el expreso marchó a Madrid una Comisión para gestionar del Gobierno que presente a las Cortes en esta legislatura el proyecto de subvención extraordinaria de 500.000 pesetas para continuar la obra del muelle definitivo.

LA OERTNA 23. Consejo de guerra.—En la Capitana general de El Ferrol se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al contramaestre graduado de alférez de fragata D. Leonardo Novo, por haber maltratado al marino Arturo Blanco, que le desobedeció.

El hecho ocurrió en el cañonero «Marqués de Molins».

Aun no se conoce el fallo. El Ferrol la habilitación de estos arsenales para construir toda clase de buques.

Una casa pesquera de Barcelona ha pedido condiciones a estos astilleros para construir veinte buques.

Otras casas han hecho idéntica petición.

SEVILLA 23. Conmemorando la conquista.—Se ha celebrado en la Catedral la fiesta conmemorativa de la toma de Sevilla en 1248 por San Fernando.

La fiesta ha resultado solemnisima.

En un paso a nivel de la Alagva fué arrollado por el tren el joven de diez y seis años Antonio Martínez Velázquez.

Fué conducido en grave estado al hospital.

TOLEDO 23. En las excavaciones que se llevan a cabo en el circo romano ha sido descubierto el sepulcro de un rey goda.

VALENCIA 23. El temporal.—No se sabe nada del paradero de varias embarcaciones pesqueras. La angustia de las familias de los pescadores es grande.

El alcalde ha dado 500 pesetas para las familias de los naufragos.

La Empresa de la plaza de toros ha ofrecido a éstas el beneficio de una corrida.

El Ayuntamiento ha concedido, con el mismo fin, 5.000 pesetas.

La dotación del crucero «Reina Regente» ha salido de excursión para el pueblo de Manises.

En el Paraninfo de la Universidad se ha inaugurado esta noche la serie de conferencias organizadas por el Centro Escolar Mercantil.

La primera conferencia ha estado a cargo del Reverendo Padre Jesueta Eduardo Vitoria, profesor de Química del Colegio de Tortosa.

El ilustre conferenciante ha disertado acerca del tema «La ciencia química y el progreso nacional».

La escuadrilla y numerosa concurrencia que llenaba el local aplaudió calurosamente al orador, de cuya conferencia se hacen grandes elogios.

Ha zarpado con rumbo a Alicante el crucero «Reina Regente».

Las noticias recibidas hoy confirman que se ha salvado la barca de pesca «Morena», por cuya suerte existían grandes temores.

La Patrona de los músicos

La Sociedad Artístico-Musical de Socorros Mutuos de Santa Cecilia ha celebrado ayer, en la Parroquia del Carmen, una solemnisima función en honor de su Santa Patrona.

Obchenta voces y noventa instrumentistas tomaron parte en la ejecución artística, que resultó admirable.

Dirigió el maestro de la Capilla Real, señor Saco del Valle, una Misa en sol, dedicada a San Carlos Borromeo, y original del citado maestro, haciendo gala de sus privilegiadas facultades del barítono señor Cuelbras.

Durante el Ofertorio se interpretó una melodía en estílo de Schubert.

Ocupó la Cátedra Sagrada el muy ilustre Sr. Dr. D. Enrique Vázquez Camarasa, quien pronunció con su proverbial elocuencia el panegirico de la Santa.

Como celebrantes oficiaron los señores D. Agustín Sánchez Alamián, D. Victoriano de las Fuentes y D. Pedro Aparicio Velasco.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

LAS FIESTAS SOCIALES DE VALLADOLID

CONFERENCIA, ASAMBLEA PRIVADA Y SESION DEL CONSEJO DE LAS FEDERACIONES

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA

CRONICAS DE VIAJE

El Palacio Arzobispal de Valladolid es una antigua y señorial morada, imponentemente silenciosa, que se asienta entre calles de viejo empedrado, adonde no llega la palpitation febril y rumorosa del corazón de la ciudad.

Trasponemos unas puertas venerables. Un patio-jardín, espacioso y desierto, nos permite contemplar un pedregal de cielo muy azul. Un viejo, chibitito, muy simpático, en cuya nariz cabalgan unas gafas, sale presuroso de la portería, dirigiéndose a nuestro encuentro. Sus ojos inteligentes y alegres nos escuchan con graciosa insistencia, a la vez que en sus labios acartonados florece una cariñosa sonrisa.

«¿Usted es el señor «Curro Vargas»?—nos dice. Y mirándonos siempre con igual curiosidad y fijeza, aun repite la pregunta, acaso para prolongar su atento examen».

«Sí—le respondemos—; se trata del señor «Curro Vargas», a quien su eminencia el señor Cardenal-Arzbispo ha honrado hace una hora con un aviso telefónico, concediéndole, bondadoso, una entrevista».

El anciano portero nos interrumpe.

«Sí... sí, señor... me han dado la orden hace rato... Venga usted, señor «Curro»... Sí... suba usted por esta escalera... voy a llamar».

Y discretamente somos introducidos en un despacho de entenebrida oscuridad, donde ofrecemos nuestros respetos al Cardenal y al señor Obispo de Salamanca, que le hace compañía. Es realmente majestuosa la erigida silueta del insigne Purpurado. Alto, sin decaminto, blancos los cabellos, rostro ovalado y frente espaciosa y tendida; su voz, dulce y varonil a la vez, tiene muy afortunados ecos.

«Eminencia señor—le dice «Curro Vargas», cuando, obedeciendo una indicación del Cardenal, séntase enfrente de él».

Harto ha de alcanzarse al señor Cardenal el objeto de esta intervú, inspirada, naturalmente, sobre todas las cosas, y en primer término, en un deseo: el de rendir tan respetuosos como filial homenaje a su eminencia... Valladolid, Castilla, más aún, toda la España Social Católica, ha vestido su corazón de gala para celebrar la inauguración de esta Casa Social, nexo de los ya innumerables Sindicatos castellanos y primer bloque robusto y poderoso formado por la Acción Obrera Española... ¿Qué impresión guarda su eminencia de estos actos solemnes, solemnes por la altísima colaboración de ilustres Prelados, de «hombres sociales» prestigiosos, y de masas compactas (en plen) y magníficas organizadas?

El señor Cardenal no emboza su alegría ni su paternal regocijo.

«¿Muy contento estoy!—dice—Y cómo no estaré después de este triunfo?... Se trata de un verdadero monumento social, donde los obreros del campo y de la industria encontrarán la protección y guía de las enseñanzas del Evangelio y la solución justa de todos los conflictos y problemas que tan hondamente conmueven a los pueblos modernos... Es muy grande, es trascendentalísima, la valoración moral, religiosa y social de este edificio que ha sido levantado en la Diócesis de Valladolid».

«Esa Casa del Pueblo Católica cobijará a la Acción Católica de Escuelas y Circulos de Obreros, a los Sindicatos Católicos de Ferrovianos, de Electricistas, de Dependientes de Comercio, de Albañiles, de Pañadores, etc., etc. Más aún: a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la provincia de Valladolid, con sus 74 Sociedades adheridas; a la Bolsa del Trabajo, al Secretariado del Pueblo, a la Cooperativa Católica Obrera de Consumo, a la Caja de Crédito y Ahorro... y a otros organismos sociales que están en camino de nacer».

«¿No supone esto, señor «Curro Vargas»?—Oh, sí, supone lo que muestra amada diócesis necesitaba: una escuela de sociología práctica, cristiana, donde los pueblos de esta región pudiesen adquirir «espíritu social», las grandes virtudes de las sociedades civilizadas, o lo que es lo mismo: la previsión de los males sociales; la mutualidad, que apoya a la justicia y en el amor de los unos a los otros, socorre las necesidades en el orden físico y en el orden moral, y la cooperación, que fomenta el principio de ayuda mutua, mejora la situación económica de los débiles y transforma la vida agrícola, individual, en vida de Asociación colectiva para el perfeccionamiento, elevación y bienestar de los hombres. ¿Y es la Iglesia la que actúa en estas obras amables?... ¿Por qué no?, o mejor dicho: ¿cómo no?».

«Es interesantísimo este punto que su eminencia acaba de tocar...—se permite «Curro Vargas» decir».

«Punto nada oscuro por cierto, sino claramente definido... La Acción Social Católica, ¿es acaso de hoy?... ¿Es novedad que asombra?... Nada de eso! La misión divina de la Iglesia, como lo vemos en su historia gloriosísima, se ha manifestado en el orden social como la acción sobrenatural de Dios, que eleva entre los hombres el espíritu natural de asociación a las esferas donde viven unidas en perpetuo abrazo la Justicia y la Caridad de Cristo, fundamento y origen de las virtudes que santifican y perfeccionan la familia y las sociedades civiles y las corporaciones. Y no se concibe error más trascendente para la constitución o reforma verdadera de las sociedades que «diminuir» la virtud eficazísima de la Iglesia sólo al individuo, como si no fuera también derecho legítimo suyo sentar los principios cristianos y leyes normales por las que ha de gobernarse y dirigirse la sociedad con todos los organismos que la integran. La obra social católica es; tiene que ser, eso sí, extraña a toda política».

«Gracias al Señor, Castilla ha comenzado a «unificar» una nueva vida social frente al egoísmo anticristiano, frente a las destructoras ideas del individualismo y del socialismo. ¿Qué satisfacción tan grande y qué fervoroso sentimiento de gratitud hacia la divina Providencia no hemos de sentir, pues, en estos momentos? ¡Esta Casa del Obrero que hemos inaugurado con alegría tan honrosa—con el insigne Purpurado—es no sólo la Casa del Obrero y del Labrador, sino la de todos los católicos que se interesan por la reforma cristiana de la sociedad con un deseo ferviente, el de elevar las masas populares a un estado más perfecto desde el punto de vista económico, intelectual y moral».

GURRO VARGAS

Valladolid, Noviembre.

SERVICIO TELEGRAFICO

Conferencia para labradores.

VALLADOLID 23

En el salón de juntas de la Casa Social ha dado una interesantísima conferencia el ingeniero Sr. García Salmones.

La importancia que para los agricultores tenía el tema de la conferencia llevó a la Casa Social a buen número de labradores de muchos pueblos de la provincia, que escucharon con gran atención al conferenciante.

Asamblea privada.

VALLADOLID 23

A las doce de la mañana se reunieron en asamblea privada las Federaciones Agrícolas.

Presidió el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, sentándose a sus lados los presidentes de las Federaciones y el Sr. Lasheras.

Hizo uso de la palabra el Rdo. P. Navarres, quien explicó la Memoria presentada al anterior por el secretario de la Federación, refiriendo la necesidad de llegar a la mejora de la condición del obrero.

Habló después el Rdo. P. Rodríguez, mostrando su conformidad absoluta con las afirmaciones hechas por el P. Navarres, explicando detalladamente las socorros establecidos en sus reglamentos por la Federación de Salamanca, que tienen carácter familiar y que están en armonía con los del Instituto Nacional de Previsión.

El Sr. Pellón, que siguió al P. Rodríguez en el uso de la palabra, habló de las pequeñas cosas del ahorro.

La continuación del Sr. Martín Álvarez leyó las conclusiones de la Asamblea, que son las siguientes: Los Sindicatos Agrícolas actuales y futuros procurarán: Primero, rebajar las cuotas que satisfacen los socios obreros; segundo, señalar el jornal suficiente a la atención de las necesidades de los mismos en la medida que permitan las circunstancias, y procurar en lo posible hacerles partícipes de un tanto por ciento en el importe de las cosechas; tercero, hacerles préstamos, con intereses módicos, para el cultivo ó para la adquisición de pequeñas parcelas de tierra; cuarto, establecer socorros mutuos para los casos de paro forzoso, enfermedad ó accidentes, y establecer asimismo el seguro para la vejez; quinto, prestarles, mediante un alquiler que será el menor posible, la maquinaria con que cuenta cada Sindicato, y sexto, aplicar a los fines de la condición cuarta, esto es, al establecimiento de socorros para los casos de paro forzoso, enfermedad ó accidente y al establecimiento del seguro para la vejez, parte de los beneficios anuales que obtienen los Sindicatos, aun recargando la comisión por las operaciones que realizan las Cooperativas.

Sesión de Consejos de Federaciones.

VALLADOLID 23

Los Consejos de las Federaciones reunieron sesión tarde en sesión.

El representante de la Unión Social Agraria de Barcelona ofreció sus servicios a las demás Federaciones.

INFORMACION DE LA CASA REAL

EL SEÑOR MAURA, EN PALACIO

LA MONTERIA DE RIOFRIO

SERVICIO TELEGRAFICO

En Palacio estuvo, con objeto de cumplimiento de su deber, el Sr. Maury, presidente del Consejo de Ministros.

«Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos dieron sus habituales paseos, acompañados por sus profesoras respectivas».

SAN ILDEFONSO 23

Los Reyes y los Infantes, después de almorzar en Palacio, marcharon a Riofrío. Hicieron la excursión en automóvil.

Llegados al cazadero, comenzaron las batidas, dándoseos, en las que se cobraron alrededor de cien piezas entre gamos y corzos.

Los Reyes descansaron algunos momentos en Palacio, y a las cinco de la tarde emprendieron su regreso a La Granja, donde llegaron una hora después, tomando el té.

Esta noche se celebrará una comedia, a la que sus Majestades han invitado a diversas personalidades. Algunas de ellas vendrán de Madrid.

Mañana se verificará en los jardines otra cacería de faisanes.

VAPOR INCENDIADO

CADIZ 23

Las primeras personas que prestaron auxilio al «Libia» fueron D. José Suárez, oficial, el contramaestre y marineros del trasatlántico «Alfonso XII». Se acercaron al lado del buque siniestrado en el vaporcito número 6, de la Compañía Transatlántica, invitando a sus tripulantes a desembarcar.

El capitán del «Libia», Sr. Suárez, no permitía que nadie subiese a bordo, temiendo ocurrieran explosiones; se alejaron, quedando a la expectativa a distancia conveniente.

Poco después subían a bordo el capitán del puerto, el jefe instructor, varios oficiales y el médico de la Armada D. Miguel Peña Garvey.

Con las bombas de la Sociedad Española de Construcción Naval el personal de a bordo empezó los trabajos de extinción, que dirige el ingeniero de la Transatlántica Sr. Barrié.

Rápidamente se procedió a salvar parte de la carga encerrada en una de las bodegas. En los primeros momentos de iniciarse el incendio varios tripulantes se arrojaron al agua, ignorándose el paradero de dos de ellos.

Más de 500 cajas de materias inflamables, que fueron expresamente arrojadas al mar, flotan en la superficie.

Al anochecer quedó sofocado completamente el incendio, a pesar de lo cual, y en evitación de que el fuego se reproduzca, se continúa echando agua a las bodegas.

Se han encontrado, completamente carbonizados, los cadáveres de dos tripulantes. Supúese que uno de ellos es noruego, y sueco el otro. Este último ejercía funciones de sereno en el «Libia».

Según cálculo aproximado, las pérdidas ascenden a 60.000 duros.

Oposiciones y concursos

Ha sido firmada por el ministro de la Gobernación la Real orden convocando a oposiciones para proveer 200 plazas de oficiales quintos del Cuerpo de Correos.

La edad exigida es la de diez y seis a treinta años, a cumplirlas durante el próximo año.

El programa consta de dos partes: Examen previo y oposición (dividida ésta en tres ejercicios).

El examen previo comenzará el 1 de Marzo próximo, y la oposición el 1 de Abril; el 17 del mismo mes, el segundo ejercicio, y el 8 de Mayo el tercero.

Quedan prohibidos los segundos llamamientos a examen, y únicamente se concederán para aquellos que presenten certificación facultativa.

Las instancias, documentadas, se entregarán, mediante recibo, en el Registro general de este Centro ó en cualquiera de las Administraciones principales de Correos, que las cursarán sin demora cualquier día hábil hasta el día 30 de Diciembre próximo.

A las cinco de la tarde de este día quedará cerrado el plazo de admisión. No se admitirá instancia alguna que no esté completamente documentada.

Los opositores que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores sólo tendrán que solicitar ser admitidos a practicar los ejercicios de oposición.

El examen previo versará sobre las materias siguientes: Castellano (escritura al dictado y análisis gramatical), Caligrafía, elementos de Aritmética y Francés (lectura y traducción).

Los ejercicios de oposición comprenderán: el primero, Geografía postal de España y legislación del servicio interior. El segundo, Geografía postal universal y legislación del servicio internacional. El tercero, Francés (versión del español al francés, potestativo el uso de diccionario, y conversación usual sobre asuntos de Correos), Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

Además de estos ejercicios habrá otro para los aspirantes que deseen mejorar su nota al acreditar sus conocimientos de Lengua inglesa, italiana ó alemana y de Mecanografía.

Los aprobados del examen previo anterior al año 1914 deberán retirar su documentación, que obra en el negociado de Personal de la Dirección, todos los días laborables, de doce a una de la tarde. Todos los opositores entregarán sus documentos en el archivo de dicho Centro, a las horas citadas.

A la Judicatura.

Han sido aprobados, con la correspondiente puntuación, los opositores siguientes:

Número 103.—D. Felipe Zavala Modat, 12,11.

Número 255.—D. Diego Varela Romero, 11,12.

Número 292.—D. José María Carreras Arredondo, 19,25.

Número 317.—D. Pedro Daniel Anillibro Arrandi, 11,29.

Número 325.—D. Francisco Malleda Garcés, 10,75.

Número 359.—D. Leopoldo González Edénique, 17.

Para el próximo jueves se convoca a los opositores desde el número 360 al 600.

ASAMBLEAS PARROQUIALES

EN SAN ILDEFONSO

SERVICIO TELEGRAFICO

El

LEYENDO PERIODICOS

DECLINAMIENTO DE LA BOLSA DE PARIS
En la Vida Económica del 19 de Noviembre leemos:
«La actividad de la Bolsa de París, que al empezar la última semana era grande y parecía proponerse llegar muy lejos, decayó luego de un modo muy notable, llegando en los últimos días a casi no hacerse nada.»

LA OPINION EN DINAMARCA

El órgano de los socialistas daneses Socialdemokraten dice:
«Las potencias occidentales notan que están en peligro de perder en la opinión pública de los neutrales el avance que habían ganado por la violación de la neutralidad del país belga. Ahora ellos mismos han violado la neutralidad de otro país. Parece que los casos del «Lusitania» y del «Arabia» no han provocado ninguna ruptura entre Alemania y los Estados Unidos.»

EL PROBLEMA ECONOMICO EN INGLATERRA

El Times dice en uno de sus últimos números:
«Lo que produce tanta intranquilidad entre todos los economistas, financieros y hombres de negocios en Inglaterra, respecto a la situación financiera actual y futura, es el hecho de que la actividad de nuestro Gobierno es como un buque flotando sin dirección. Si se quiere obtener una economía general, será posible lograrla únicamente por una dirección más clara y una vigilancia más firme desde las altas esferas que se demostrada hasta ahora.»

EL KAISER IRA A CONSTANTINOPLA

En «El Hombre Enchainé» dijo M. Clemenceau:
«Algunos periódicos se esfuerzan en hacer creer que la entrada del káiser en Constantinopla será un acontecimiento sin importancia. Yo opino distintamente. Hemos querido forzar los Dardanelos por mar y por tierra, y no lo hemos logrado. No es nuestra difícil situación en Salónica la que cambiará el fondo de las cosas.»

NOTICIAS

Hemos recibido un ejemplar de la obra titulada «Las Basílicas de los Concilios Toledanos», donde su autor, D. Ventura J. López, expone con gran erudición los medios para su reconstrucción sobre las ruinas existentes en la Vega Baja de la imperial ciudad.
La Dirección general de Obras públicas ha editado la Memoria y Gráficos de las obras de carreteras ejecutadas por administración durante el período de diez meses, a contar desde 1.º de Agosto de 1914.
Es un trabajo muy notable de estadística y presentación.

Según «El Siglo Médico», en la semana última ha habido aumento en los padecimientos gripales y catarrales, determinando bronquitis tenaces, con estados congestivos pronunciados; bronconeumonías y dolores de los planos musculares y fibrosos. La polución y enturbiamiento de las aguas ha causado desarreglos intestinales, diarreas generalmente benignas. Son más frecuentes las infecciones de este aparato, pero sin que se produzcan tífosis eberthianas de origen hídrico.
En la infancia nada hay de particular. El estado sanitario es generalmente bueno.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por quienes la conocen.
EL CORAZON DE JESUS

TU REINARAS...

En casa del prestigioso general Manrique de Lara se ha celebrado la consagración al Sagrado Corazón de Jesús.
Dirigió el acto el muy ilustre señor conde de Valladolid D. Francisco Cabañas, y pronunció fervorosa plática el muy reverendo padre Calasanz Rabaza, S. P.
La solemnidad, preparada con exquisito gusto por la señora y señoritas de Manrique de Lara, y celebrada en la intimidad de la familia, reunida tras largas ausencias de uno u otro de sus hijos, oficiales de nuestro ejército de África, resultó de una intensidad religiosa edificante y conmovedora.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

CONTINUA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES
ESTUDIO DE UN NUEVO IMPUESTO

A las once y media de la mañana de ayer celebró sesión extraordinaria el Concejo municipal para continuar la discusión de los presupuestos municipales que han de regir durante el año venidero próximo.
Presidió el alcalde, Sr. Prado y Palacio, quien dio cuenta de las bases para el estudio de un nuevo impuesto (en sustitución de 21 vigentes) que presenta al Ayuntamiento.

Los 21 impuestos tributan actualmente 10.080.063 pesetas, y el presupuesto producirá 28.500.000 pesetas.
El alcalde explicó la naturaleza del nuevo impuesto, que tiende a la tributación por la superficie de aprovechamiento de vía pública, suprimiendo en cambio multitud de arbitrios que cuestan caro al vecindario y producen poco al Municipio, debido a los numerosos funcionarios que para su cobranza se va precisado a crear.

El Sr. Prado y Palacio contestó, diciendo que en su discurso había hecho el señor Lorente la apología del reparto racional. Defendió ampliamente el proyecto de que es autor, y del que propuso se hiciera un ensayo en cualquier zona de Madrid.
El concejal liberal Sr. Valero Hervás aplaude el espíritu innovador del alcalde, pero entiende que el proyecto no es realizable.

Atendió a una consulta que sobre esta cuestión elevó a uno de los propietarios más acaudalados de Madrid, quien le dijo que él también había hablado del asunto con un miembro de la Cámara de la Propiedad. Este le manifestó que el proyecto le había encontrado entre unas obras de Recamboleo y otros libros fantásticos y regocijantes.

El Sr. Antonio, por la Defensa Social, felicita al alcalde por su orientación. No tienen inconveniente en que se estudie el asunto para proceder en su día con equidad.
En analogos términos se expresaron los Sres. Cortés y Murea, por los reformistas, y Alvarez Arana, por los conservadores.
Después de amplia discusión se acordó por unanimidad lo siguiente:
Primero. Que se autorice a la Alcaldía Presidencia para solicitar ingenieros militares del Ministerio de la Guerra.

EUUREKA!!

Es el mejor caizado.
Nicolás María Rivero, 11
RELIGIOSAS

DIA 24.-MIÉRCOLES

Santos Crisógono y Felisísimo, mártires; San Protasio, Obispo; San Ponciano, abad; San Juan de la Cruz, confesor, y Santas Florencia y María, vírgenes.
Misa y Oficio divino son de San Juan de la Cruz, con rito doble y color blanco.
Adoración Nocturna.—San Ramón Nonato.
Oficio de Nocturno.—Nuestra Señora de las Mercedes, en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz, en San Isidro; María Auxiliadora, en su iglesia (Ronda de Atocha, 17), 6 de la Paz y Gozos, en San Martín.
Cuarenta Horas.—Religiosas de Santa Teresa.
Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres.
Iglesia de Carmelitas de San José (Torrijos).—Fiesta a San Juan de la Cruz. A las nueve, Misa mayor con Exposición de Su Divina Majestad, predicando un Padre Carmelita; a las cinco de la tarde, Exposición, Preces y Rosario.
Religiosas de Góngora.—Fiesta a la No. Señora de Santa Bibiana. A las diez, Misa solemnemente con S. D. M. Manifesto, y por la tarde, a las cinco y media, Ejercicio, predica. cando el Sr. Calpena.
Religiosas de Santa Teresa (Ponzano). (Cuarenta Horas).—Fiesta a San Juan de la Cruz. A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; a las nueve y media, Misa solemne, predicando un Padre Carmelita; a las cuatro y media, Preces y Procesión de Reserva.

SUCESOS

Un niño muerto.—De un callejón que hay en la casa número 32 de la calle de Don Ramón de la Cruz, salió un automóvil al tiempo de que el niño Rafael Ortega Rodríguez, de cuatro años, atravesaba de un lado a otro.
Rafael chocó contra una de las faros del auto, sufriendo tan graves lesiones en la cabeza que falleció en la Casa de Socorro a que fué llevado.
Riña.—Julio Manzanares Capellanes, de diez y nueve años, riñó en las chozas de la Alhóndiga con Josefa López Rodríguez, saliendo ésta con erosiones en la cara.
Intervención de la madre y el hermano del primero, los que fueron detenidos.
Accidente de trabajo.—En el Matadero de vacas sufrió una herida en una rodilla el jornalero Manuel Pérez, de cincuenta y seis años.

MANUFACTURA DE OPTICA

JUAN MIRO. — Cedaceros, 8 y 10.

INFORMACION DE MINISTERIOS

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS
ACCIDENTE EN UN TREN
PRESIDENCIA

Estaban ayer las tribunas del Congreso, más que llenas, abarrotadas y rebosantes. Hubo necesidad de requerir a no pocas personas para que las abandonaran, y aun así veíanse las cabezas en apretados racimos. En los pasillos, en la tribuna de la Presidencia, oíase a cada instante: «Habla y... «No, hablará mañana... «Así no interviene en el debate...» Así durante dos horas una sola palabra explicaba esta expectación y estos juicios que a cada momento contradían los anteriores: ¡Mella! El ilustre orador tradicionalista terció; al fin en el debate sobre reformas militares, y como siempre, cautivó la atención de la Cámara, la admiró con los razonamientos ferrosos, la encantó con las bellezas de su imaginación espléndida y la hizo reír con chistes y donjes de la mejor ley.

GOBERNACION

Ayer al mediodía. Ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión designada por el Colegio de Farmacéuticos para darle las gracias por haber asistido a las fiestas con que festejaron el aniversario de su fundación.
También ha recibido el Sr. Sánchez Guerra a una Comisión de la Alta Cámara, que le dio cuenta de dos vacantes de senadores existentes por la provincia de Teruel y la de Alicante.
Dichas vacantes serán provistas a su debido tiempo.

El Sr. Sánchez Guerra está dispuesto a que las autoridades de Madrid adopten precauciones que eviten casos como los ocurridos recientemente de mendigos muertos en la vía pública de hambre y de frío.
De madrugada. El subsecretario de la Gobernación facilitó los siguientes telegramas:
DE CUENCA.—Comunicando que en el pueblo de Castillo Albaráñez, y sitio denominado «Alto de la Parra», un desprendimiento de tierras produjo la muerte de los obreros Gonzalo González y Florentino San Julián.

DE TARRAGONA.—Notificando que en la estación de Mora la Nueva un viajero, llamado Andrés Navarro, de Caspe, empleado, se cayó desde el estribo segundo de un tren, quedando muerto en el acto.
GUERRA
Concediendo licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Francisco Domac Sánchez.
Disponiendo la creación del pasador «Tetuán» en la medalla de África, creada por Real decreto de 8 de Septiembre de 1912.

Disponiendo que el capitán de Estado Mayor D. Miguel Tuya y López del Riu forme parte de la Comisión militar de estudio de los ferrocarriles de región.
Hoy se publicará la propuesta de destinos de oficiales de Veterinaria, capellanes del Clero castrense, y jefes y oficiales de Oficinas militares.

MARINA

Se concede el distintivo del Profesorado al contralmirante D. Gabriel Antón.
Causa baja, por retiro, el maquinista jefe D. Romualdo Lina.
Ha sido nombrado juez de causas del Apostadero de El Ferrol el capitán de corbeta de la escuela de tierra D. Mariano Ortiz.
Se confiere comisión al capitán de corbeta D. Rafael Morales y al comandante de Ingenieros D. Joaquín Concas.
Se nombran aspirantes de Marina a los cuarenta opositores aprobados en las últimas oposiciones a ingreso en la Escuela Naval.

SENADO

SESION DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE
A las cuatro menos diez de la tarde da principio la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.
En los escanios, pocos senadores, y las tribunas casi desiertas.
En el banco azul, los ministros de Fomento e Instrucción pública.
Después de leída queda aprobada el acta de la sesión anterior y se entra en:
Ruegos y preguntas.

VINO PINEDO

INSUBSTITUIBLE EN LOS CASOS DE GASTO ORGANICO
FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

Esta caritativa Asociación costea en el presente curso la pensión completa a quince seminaristas internos, media pensión a cinco alumnos, auxilio de pensión a cuatro, desayuno, comida y merienda; once, libros y materiales a setenta y tres.

Estos 105 seminaristas son pobres; de manera que sin la protección del Fomento no podrían seguir su vocación.
Además, para obtener y conservar la gracia de que disfrutan, necesitan tener la calificación de notable en todas las asignaturas. Tratándose de seminaristas huelga hablar de lo intachable de su conducta.

Estos alumnos representan un gasto superior a 12.000 pesetas.
Para sufragar estos gastos, el Fomento de Vocaciones se dirige nuevamente a las personas caritativas, contando que, como en años anteriores, darán, generosas, sus limosnas en favor de esta obra, bendecida por Su Santidad y por todos los Obispos españoles, y recomendada como de excepcional importancia para la Santa Iglesia.

Las suscripciones y donativos pueden dirigirse a la señora presidenta, Belén, 19, 6 a la señora tesorera, Arenal, 8, Madrid.

EPILEPSIA

Garantía radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Amarrador Asín.

CUANTAS VECES AL ATAR UN PAQUETE HUBIERA USTED QUERIDO TENER TRES MANOS EN LUGAR DE DOS!



Amarrador Asín para bultos y paquetes. Haga un primer ensayo antes de adquirir el bulto.

LAS CORTES Y LA POLITICA

IMPORTANTES DISCURSOS DE LOS SEÑORES SENANTE Y VAZQUEZ DE MELLA

Estaban ayer las tribunas del Congreso, más que llenas, abarrotadas y rebosantes. Hubo necesidad de requerir a no pocas personas para que las abandonaran, y aun así veíanse las cabezas en apretados racimos. En los pasillos, en la tribuna de la Presidencia, oíase a cada instante: «Habla y... «No, hablará mañana... «Así no interviene en el debate...» Así durante dos horas una sola palabra explicaba esta expectación y estos juicios que a cada momento contradían los anteriores: ¡Mella! El ilustre orador tradicionalista terció; al fin en el debate sobre reformas militares, y como siempre, cautivó la atención de la Cámara, la admiró con los razonamientos ferrosos, la encantó con las bellezas de su imaginación espléndida y la hizo reír con chistes y donjes de la mejor ley.

Los discursos de Azquez de Mella no consisten en hacerlos ellos un breve extracto. Solamente por su brevedad con principios iniciativas que obedecen a reiteradas apreciaciones de casi toda la Cámara, de todas las minorías, mencionando dos extremos de su elocuentísima acción: La defensa del Estado Mayor Central permanente, autónomo y técnico—que antes que nadie defendió el Sr. Maura—, y la consideración de que las reformas militares no pueda ser empresa de un partido, sino otra nacional.

A un diputado liberal que tiene fama justa de orador elocuente, a quien ayer preguntaron juicio sobre el discurso del Sr. Vázquez de Mella, oímos estas palabras: «¿Qué le voy a decir a usted? D. Just siempre es D. Juan... No falla... Nosotros repetimos estas palabras, que juzgamos como el mejor elogio que pudiéramos hacer.»

La intervención del Sr. Senante fué también feliz y elocuente. El Congreso le escuchó atentamente. En su rectificación, ambrosa, valiente y brillante, el diputado integrista acometió energicamente contra el ministro de la Guerra, levantando grandes protestas de la mayoría, a las que supo imponerse. Fue un momento pasional y vivo, en el que el Sr. Senante dejó entrever nuevos debates en los que se juzgue ampliamente la labor ministerial del general Echagüe.

Hemos intentado publicar hoy, íntegros, los notables discursos de los Sres. Senante y Vázquez de Mella; pero la circunstancia de no recibir los originales hasta las seis de la mañana ha imposibilitado totalmente satisfacer nuestro deseo, que seguramente sería también el de nuestros lectores.

SENADO

SESION DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE
A las cuatro menos diez de la tarde da principio la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.
En los escanios, pocos senadores, y las tribunas casi desiertas.
En el banco azul, los ministros de Fomento e Instrucción pública.
Después de leída queda aprobada el acta de la sesión anterior y se entra en:
Ruegos y preguntas.

El Sr. JUNOY requiere al Gobierno para que aclare los conceptos ayer vertidos por los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia con motivo del ruego formulado por el Sr. Royo Villanova, pues dice que la aclaración se hace imprescindible para poder solucionar los diferentes problemas catalanes planteados, algunos de los cuales, como el de las Mancomunidades, no son de interés regional, sino que afectan a la nación entera.

(El Sr. ROYO VILLANOVA, que entra al salón de sesiones, pide la palabra.)
Dicha aclaración es necesaria—dice el orador—como necesario es hacer constar la protesta oportuna por haber regateado el derecho de Ayuntamiento a los catalanistas. (Varias voces de protesta impiden oír al orador.)

El Sr. ROYO VILLANOVA: Si a S. S. le conviene, hable cuanto quiera en defensa de Barcelona.

El Sr. JUNOY protesta de esta interrupción, que califica de inadecuada. Prosiguiendo su discurso dice que la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona tienen perfecto derecho a redactar sus acuerdos y expedientes en idioma catalán.

(Varias voces: ¡No! ¡No! ¡Y si hay algún concejal o diputado que no conozca el dialecto?)

Siempre fué costumbre catalana—prosigue el Sr. Junoy—redactar así sus acuerdos, pues hasta el mismo rey Felipe II, cuando en Barcelona recibía el mandato de las Cortes, lo hacía y contestaba en catalán.

(El duque de San Pedro de Galatino pide la palabra.)
El senador regionalista se extiende en consideraciones históricas, protestando varios senadores de la mayoría, porque el orador habla dando frecuentemente la espalda al banco azul.

El presidente de la CAMARA hace notar al Sr. Junoy que se trata de preguntar al Gobierno, y más parece una interpelación; por lo tanto, los señores senadores que se crean aludidos pueden hacer uso de la palabra cuando les llegue su turno.

Esto promueve algunas protestas, que corren por las tribunas.

ta la presidencia insistiendo en sus manifestaciones.
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que en lo dicho por el Sr. Royo Villanova y por los ministros no hubo ofensas para nadie. Reconoce la diversidad de idiomas y dialectos, y dice puede discutirse en todos ellos, pero en los actos oficiales debe ser únicamente usado el nacional.

El Sr. BENET hace uso de la palabra y se extiende en consideraciones patrióticas diciendo que se puede ser muy catalán pero también muy español. Explica su intervención en el asunto, afirmando que solamente dijo que había un idioma oficial.

El Sr. MOLES: Nacional, dijo S. S.
El Sr. BENET: Es lo mismo, puesto que la nación es una. Lamenta estas discusiones que tan poco dicen en favor de lo único que en España debe perseguirse, es decir, la unión entre todas las regiones.

(La Cámara se ha animado extraordinariamente; los escanios están ocupados casi en su totalidad y por todas partes se conversa animadamente.—El Sr. Cambó ocupa un escanío.)

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO pide que se lea el art. 175 del Reglamento, que se refiere a las proposiciones incidentales.

Un secretario lee dicho artículo.
La presidencia concede la palabra al señor Testor.

(El Sr. Royo Villanova se opone por haberla pedido con anterioridad, produciéndose con este motivo un largo incidente, exteriorizando su protesta contra la presidencia toda la Cámara: unos senadores luchan en vano por hacerse oír; otros golpean los pupitres y así transcurren varios minutos.)

Restablecida la calma pronuncia un largo discurso el Sr. TESTOR, para lamentarse del incidente de que involuntariamente ha sido causa, y termina renunciando a la palabra.

El Sr. ROYO VILLANOVA hace la historia política del Sr. Junoy, y dice que es un Castelar, pero semejante al dicho vulgar de que una vuelta a la derecha es igual que una vuelta a la izquierda, pero todo lo contrario. Lamenta el estado a que ha llegado la discusión y se extiende en largas consideraciones de carácter patrio. Añade que el catalanismo y el regionalismo no tienen esfera nacional; además—dijo el orador—, que lo que se le permitió a Luis XIV no se le puede tolerar a Prat de la Riva. (Risas.)

Insiste en que para él, el catalán tiene todos los respetos, pero que es intolerable sea usado en documentos oficiales.

A continuación expone el Sr. Royo Villanova multitud de razones demostrativas, para llegar a la conclusión de que los catalanistas odian el castellano pero no aman el catalán.

Con este motivo hace un detenido estudio del Teatro y de la Prensa catalana, así como también de su producción literaria.

Seguio en elocuentísimos párrafos su patriótico discurso el Sr. Royo Villanova, y al finalizar escuchó una estruendosa ovación.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO contesta al Sr. Junoy, rechazando las imputaciones que éste le ha dirigido.

El Sr. JUNOY pide que se suspenda la discusión y que se le reserve en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DIA

Entrase en el orden del día, continuando la discusión sobre ferrocarriles secundarios.
El ministro de FOMENTO hace uso de la palabra—extensamente, contestando a los senadores que en días pasados tomaron parte en el debate.

Hace uso de la palabra el Sr. CALBETON, para rectificar.
(Ocupa la presidencia el Sr. ROLLAND.)

El señor DUQUE DE SAN PEDRO DE GALATINO consume un turno en contra sobre la totalidad del proyecto de ferrocarriles secundarios, siendo contestado ampliamente por el ministro de Fomento, y quedando, por último, aprobada dicha totalidad; acordándose la discusión de él articulado en la sesión próxima.

A continuación queda aprobado definitivamente el proyecto de ley dando fuerza de ley a los Reales decretos de 11 de Noviembre de 1912 y 23 de Octubre de 1913, que organizaron los Cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de la Dirección general de Prisiones y Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, y declarando incorporados al Montepío de Oficinas a los funcionarios de Prisiones y registradores de la Propiedad. Una vez tomado este acuerdo aprobatorio, se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE
A las tres y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. González Tejada.

En el banco azul, los ministros de Gobernación e Instrucción pública.
Las tribunas, llenas.

Ruegos y preguntas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a un ruego formulado en sesión anterior de un alto funcionario de la Magistratura.

El Sr. SORIANO anuncia una interpelación sobre el criterio del Gobierno en materias religiosas.

El Sr. BARRIOBERO anuncia otra relacionada con la Administración de Justicia.

El Sr. TORRES GUERRERO pide varias causas, ya sentenciadas, correspondientes al Juzgado de Almunia (Zaragoza).

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece complacerlo.

El precio de las subsistencias.

Continúa la interpelación sobre el precio de las subsistencias.
El Sr. VALERO HERVAS lamenta que deba de tanta importancia se venga manteniendo a rotazos, con lo cual se quita todo interés a lo que puedan decir los oradores que intervengan en el asunto.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

las subsistencias se debe principalmente a los intermediarios.
Dice que es preciso resolver sin demora todos los asuntos de índole económica y no perder el tiempo en asuntos triviales que a nada conducen y que en nada benefician a la patria.

«Economía la necesidad de que se resuelvan de una vez los problemas que afectan a la carestía de las subsistencias, único medio de favorecer a las clases menesterosas.»

Le contesta brevemente el ministro de la GOBERNACION.

Para alusiones habla el marqués de la FRONTERA, quien dice que el problema de las subsistencias debe ser tratado en el Ayuntamiento de Madrid, ya que en esta capital es en la que más graves caracteres ha adquirido dicho problema.

Reconoce como un mal la existencia de los acaparadores, pero difiere de resolver por la fuerza con que cuentan.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ rectifica, persistiendo en las afirmaciones que hizo en sesiones pasadas.

El Sr. VALERO HERVAS rectifica, diciendo que al pedir al Gobierno que resuelva el problema de las subsistencias lo hace en nombre del pueblo, de Madrid, que ha honrado con su elección de concejal en el Ayuntamiento madrileño.

El marqués de la FRONTERA rectifica también.

ORDEN DEL DIA

Se suspende el debate, y continúa la discusión sobre el proyecto militar de rebaja de edades.

El Sr. SENANTE justifica su intervención en el debate, y dice que será breve, pero que es importante, porque cuanto afecta al Ejército afecta en manera principalísima a la Patria, ya que de él depende la defensa y el honor nacional.

No debe preocuparnos que los gastos del Ejército sean muchos, sino que esté en las condiciones necesarias para la seguridad de la Patria.

Dice que se han producido muchos males, y que de ellos tienen la culpa todos los Gobiernos que han desfilar por el banco azul.

Censura que un proyecto adjetivo y accidental sirva de fundamento a las reformas militares.

Se ocupa de la rebaja de edades, y dice que no se concibe, sino por un empeño de amor propio del ministro de la Guerra, que se pongan a discusión las reformas militares, poniendo los presupuestos, y eso que estamos en los últimos días de Noviembre.

No se concibe el deseo de discutir este proyecto en primer término, sino por un empeño de amor propio del ministro de la Guerra.

Además, el Gobierno ejerce sobre nosotros una coacción queriéndonos imponer el debate de las reformas militares antes de los proyectos económicos que tanto interesan al país.

Se nos dice que podemos discutir ampliamente, pero el plazo es corto y corremos el peligro de que no haya presupuestos.

Podía discutirse el plan económico al mismo tiempo que las reformas.

Con el criterio del Gobierno corremos el peligro de que las reformas sean obra del Ministerio, pero no nacional.

Si la fórmula que se intenta es que sea aprobado el proyecto de rebaja de edades sólo, me opondré a ella con todas mis fuerzas, pues no habrá siquiera la compensación de la reorganización del Ejército.

El proyecto del Estado Mayor central es un paso de gigante para esa reorganización, pero no puede aprobarse como está.

Las reformas no vienen autorizadas por que son expresión del criterio individual del ministro de la Guerra; pero no se puede decir que son la expresión del sentir del Ejército.

Para ello tendrían que haber sido elaboradas por un organismo con la autoridad del Estado Mayor central, separado de la influencia novicia de la política.

El Consejo Superior de la Guerra vendría a ser el predominio de la política en la organización del Ejército.

La creación del Estado Mayor central sería convenientísima, entre otras cosas porque ahora no destruyéramos lo existente.

Estoy de acuerdo, en líneas generales, con cuanto dijo el Sr. Maura sobre el Estado Mayor central.

En opinión de un ex ministro liberal, sin ese Estado Mayor central independiente, que no sea camarilla o antecala, no tendremos Ejército que sea salvaguardia de nuestros intereses y de la independencia nacional.

Si la Constitución se opone a su creación, como indicó el ex ministro liberal a que he aludido, pensad en lo que se debe hacer para no repetir lo de «Salvemos los principios, aunque perezcamos las colonias», que desgraciadamente se perdieron.

Los proyectos presentados se refieren al personal, y se olvida el material que necesitamos.

que tenían derecho, dejándolos postergados. Tratamos esto con documentos, y probé la responsabilidad en que ha incurrido S. S.

Responsabilidad ilusoria, porque aquí no se exige! El señor ministro de la GUERRA: Yo he de hacer el número uno cuando se marche el general Linque.

Y como me lleva dos años de edad (Risas), resulta que se irá antes que yo, si vivo. Eso no puedo evitarlo, como no quiera su señoría que yo me vaya al otro barrio antes de tiempo. (Risas.)

El capitán general nunea es el número uno de la escala. El general Azcárraga salió de la escala de reserva para ser capitán general. Convénzase S. S. de lo injusto que ha sido conmigo. (Aplausos.)

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA expone que no va a hacer un discurso, sino oraciones, pues los temas que pudiera tratar lo han sido ya por otros oradores. Estima que el Estado Mayor central es la base para la reorganización del Ejército.

Creo—dice—que no puede haber Ejército sin dirección, sin plan. Todo régimen que lleve discontinuidad no puede organizar con fundamento, y menos un Ejército que lleva tanto detrás de sí.

Hay, pues, que organizar un patriciado militar que lleve la unidad de acción y de plan. Todos los discursos han girado alrededor de la tesis del Sr. Maura, y desde éste al Sr. Rodés, todos han reconocido que el órgano que ejerce la suprema función militar tenga fejeza.

Está de acuerdo el Gobierno con esta idea que surge del debate? No. Lo que propone el señor ministro de la Guerra no es eso. Tenía gran idea del señor ministro de la Guerra sin leer las reformas: las ley, y mi impresión fué deplorable.

En el proyecto del Estado Mayor Central, después de un prólogo infeliz (Risas), hay cosas propias de un curial, que sólo tiene por guía al «Alcubilla». Lo mismo el Estado Mayor Central que el Consejo Superior de Guerra, resultan Cuerpos consultivos a las órdenes del ministro de la Guerra.

Yo quiero que sea lo contrario. La fejeza de la función requiere de la del órgano, y viceversa. Los conflictos entre el Estado Mayor Central y el ministro de la Guerra debe resolverse el monarca. En Alemania, el Estado Mayor Central depende del emperador.

El Estado Mayor Central dice al ministro de la Guerra: «Necesito tantos regimientos más y tantas ametralladoras». El ministro de la Guerra contesta, por ejemplo, negativamente, y el Estado Mayor Central insiste; el ministro dimite. Y si el Parlamento se niega, es disuelto. Porque es responsabilidad del emperador. (Rumores.)

Yo no admito poderes irresponsables. ¡Eso pertenece a la historia cuaternaria de la política! (Risas.) El que resuelve los conflictos entre los Poderes es el soberano. Lo demás de la irresponsabilidad son ficciones parlamentarias y leyguías.

Quien responde es, como dijo el señor conde de Romanones en un folleto que negará ahora—(Risas), es el Rey. A ese no hay posibilidad de exigirle las responsabilidades legales; pero las sociales, sí.

Esas responsabilidades se exigen a colectividades y hasta a los Tribunales. Los pueblos que no admiten estas ficciones, explotadas por la burguesía, ven cómo la Historia ha derribado las torres de papel, llevando en sus manos troncos y hasta cabezas de los reyes.

El que ejecuta las acciones es responsable. Tiene corazón e inteligencia, tomará iniciativas, y responderá de ellas... ¿Por qué hemos de mantener la ficción? Cuando se trate de la dirección del Ejército, por tratarse del jefe de la institución, mirará con cariño cuanto a ella efecte.

Hay una imparcialidad serena donde habita la Majestad. Por las condiciones de imparcialidad y de fejeza de la monarquía, ésta es una garantía para los conflictos que surjan por acuerdos del Estado Mayor Central.

Ya veis que hablo como monárquico, aunque no haya dicho nada de la persona que deba ocupar el trono. Dedica eloquentes párrafos a Napoleón, que no hubiera pasado a segunda situación con las reformas, y al feldmariscal Hindenburg, que estaba en la reserva antes de la campaña.

Habla de los recuerdos y esperanzas de la ancianidad, manifestando que cuando el platillo de los recuerdos engañosos está lleno, y casi vacío el de las esperanzas, se inclina la frente, y se dirige con paso vacilante a la tumba.

Pero aun así—añade—, ante los grandes ideales de la Religión o de la Patria, se levanta el espíritu y vibra con entusiasmo... (Los aplausos de casi toda la Cámara no le dejan terminar el eloquente párrafo.)

Dedica un párrafo al Sr. Dato, que, a pesar de sus cabellos blancos, hace una vida activísima, recibe multitud de Comisiones y asiste a numerosos banquetes. ¡Haced lo que los alemanes! Ordenad marchas, disponed maniobras, y ya pedirá el pase a la reserva el que no pueda con las fatigas del servicio.

De esperar que antes de cuatro años termine la guerra, y que quizá empiece otra. En situación en que la neutralidad no depende de la voluntad del Gobierno, debía, como sacra el mayor partido de lo que tenemos, sin trastornar las organizaciones. A Bélgica le sorprendió la guerra cuando estaba desarrollando la reforma del servicio obligatorio, implantada hacia poco tiempo.

Terminó declamando párrafos (ocasionados a la guerra europea) y afirmando que en estos instantes, hacen falta proyectos nacionales y no de partido, puesto que los Ejércitos y los Gobiernos son nacionales.

La sesión se levantó a las siete y cuarto. NOTAS PARLAMENTARIAS DE LA ALTA CÁMARA

El pájaro y el árbol. El senador Sr. Bullón de la Torre pidió en la sesión de la Alta Cámara protección, no sólo en Madrid sino en toda España, para los pájaros, é hizo extensivo su ruego, suplicando no se abandone el cuidado del árbol, tan interesante para que se lleve a cabo la repoblación forestal.

Recordó el curial que se pone en estas cosas en el extranjero, y citó el ejemplo de Lisboa, en cuyos bosques y jardines los árboles presentan sendos cartellones, en los que se recuerda al pasajero los beneficios que el árbol presta al hombre.

El ex ministro Sr. Alonso Castriño ha recomendado a los pueblos de León esta propaganda, y el actor Sr. Tullier ha conseguido que en los parques de Málaga se consigne la misma recomendación.

EN LA CÁMARA POPULAR El discurso de Mella. Al terminar su oración parlamentaria el Sr. Vázquez de Mella fué felicitado en los pasillos del Congreso por diputados de todas las fracciones políticas, a quienes el verbo elocuentísimo de Mella había entusiasmado.

Maura. Señalaron muchos diputados la coincidencia de que casi todos los oradores que han intervenido en el debate sobre reformas militares coincidían con el dicho por el Sr. Maura sobre la necesidad de un Estado Mayor Central. Esta casi unanimidad deja muy malparado al Gobierno, que rechazó de plano lo propuesto por el señor Maura, y a los diarios del «Trusto», que, en su afán de combatir al ilustre ex presidente del Consejo, no vacilaron en tergiversar su discurso.

Weyler. El general Weyler se expresaba, en uno de los pasillos del Congreso, de la siguiente manera: «No son los momentos actuales los más a propósito para perder el tiempo en discutir reformas militares. Esto lo digo porque las contingencias que nos reserva esta guerra pueden impedirnos. Sin necesidad de leyes puede el ministro de la Guerra hacer muchas cosas con sólo se le concedan créditos ilimitados.

Mucho extraño las excedencias. Yo, siendo ministro de la Guerra, casi resolví el problema de excedencias, a pesar de que tenía el remanente del Ejército de Ultramar.»

Dato y Echagüe. Antes de entrar en el orden del día pasaron justos por la Carrera de San Jerónimo. La fórmula. Se da por seguro que del discurso-resumen del Sr. Dato surgirá la fórmula de avenencia que permita compaginar las aspiraciones del Gobierno con las deseos de las minorías.

Una reunión. Ayer tarde se reunieron, en una de las Secciones del Congreso, con los senadores y diputados por las provincias del interior, los fabricantes de harinas establecidos en las mismas.

Estos expusieron sus deseos, que son los de que se les equipare en derechos y ventajas a los harineros del litoral, en beneficio de los cuales han sido rebajados los derechos de importación del trigo, considerándose, además, perjudicados aquellos, tanto por la que el Estado ha hecho de doscientas mil toneladas de trigo, cuanto por los beneficios que conceden a los del litoral las tarifas ferroviarias.

Los senadores y diputados pidieron a los harineros que les entregaran sus conclusiones para estudiarlas. Así lo hicieron, y mañana se reunirán todos de nuevo para examinarlas, aplicando, como consecuencia de esto, la entrevista que tenían solicitada del ministro de Hacienda.

Examinando enmiendas. La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de rebaja de edades en el Ejército se reunió ayer tarde, con asistencia del ministro de la Guerra. Los reunidos comenzaron a examinar las enmiendas presentadas, que son unas 20.

El conde del Serrallo manifestó que su criterio, como ya lo había expuesto en el curso de sesiones, era el de transigencia para todas aquellas enmiendas que tiendan a mejorar el proyecto.

La Comisión no adoptó acuerdo respecto de ninguna, hasta recoger las últimas impresiones del debate de totalidad. El Sr. La Clerva. Sostenía en los pasillos, ante un grupo de amigos, que no puede el Gobierno con dignidad acceder a las pretensiones de las minorías.

Incidente en las tribunas del Congreso. En las tribunas de orden del Congreso se promovió un incidente al poco de comenzar la sesión.

La causa de ello, fué que, cuando ya estaban totalmente ocupadas todas las tribunas, acudieron a las mismas, con la justa pretensión de entrar en ellas, numerosas personas, provistas unas de las papeletas correspondientes, y otras de volantes firmados por los secretarios de la Cámara.

Como el acceso a las tribunas era imposible, por estar llenas de público, comenzaron a protestar los que pretendían presenciar la sesión y no tenían cabida. Las protestas fueron tan ruidosas que se hizo precisa la intervención de la Guardia civil. Desalojó ésta las tribunas de orden, y fué revisando una por una las papeletas de entrada, permitiendo el acceso a las portadoras y dejando fuera a los que tenían volantes.

Por fin se restableció la calma, aunque los que se quedaron fuera de las tribunas protestaban de lo que ellos calificaban de arbitrariedad. Los secretarios del Congreso, siempre que hay debates interesantes, se ven abrumados por las peticiones de papeletas de tribuna, y en su afán de complacer a tanto peticionario, después de repartir todas las papeletas, dan volantes autorizando la entrada, con lo cual resulta que siempre hay en las tribunas mayor número de personas de las que caben en las mismas.

La Comisión de Edificios. En el Ministerio de Hacienda se reunirá hoy, a las doce del día, la Comisión de Edificios del Estado, de la que forman parte todos los subsecretarios de los diferentes departamentos ministeriales.

La Comisión de Presupuestos. A las cuatro se reunirá esta tarde la Comisión de Presupuestos del Congreso, para dar principio al estudio de los dictámenes de la Subcomisión.

COTIZACIONES DE BOLSAS

2 de Noviembre de 1915

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'Último' prices for various securities like 'Serie F. de 0.000 ptas. anula'.

Table for '4 0/0 PERPETUO EXTERIOR' with columns for 'Último' and 'Anterior' prices.

Table for '4 0/0 AMORTIZABLE' with columns for 'Último' and 'Anterior' prices.

Table for '5 0/0 AMORTIZABLE' with columns for 'Último' and 'Anterior' prices.

Table for 'OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915' with columns for 'Último' and 'Anterior' prices.

Table for 'CÉDULAS HIPOTECARIAS' with columns for 'Último' and 'Anterior' prices.

Table for 'OBLIGACIONES' with columns for 'Último' and 'Anterior' prices.

Table for 'ACCIONES' with columns for 'Último' and 'Anterior' prices.

Table for 'AYUNTAMIENTO DE MADRID' with columns for 'Último' and 'Anterior' prices.

Table for 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS' with columns for 'Francos s/ París, cheque, 90.55' and 'Libras s/ Londres, cheque, 25.12'.

DE TEATROS

ZARZUELA El martes 30 del actual y el lunes 6 de Diciembre se verificarán en este teatro dos grandes conciertos por el célebre pianista Stefanini, con arreglo a un escogido programa, que se publicará oportunamente, pudiendo anticipar a nuestros lectores que el eminente pianista interpretará cuatro obras, en forma de sonata, de E. von Dohányi, y las grandes variaciones sobre un tema de J. S. Bach, de F. Liszt.

El sábado de la corriente semana, primer concierto del colosal violinista Mario Mateo. Se admiten encargos en Contaduría para todos estos conciertos.

LA TEMPERATURA Temperatura.—El termómetro marcó ayer la siguiente: A las ocho de la mañana, 9.4. A las doce, 11.4. A las cuatro de la tarde, 9.2. Temperatura máxima, 11.8. Temperatura mínima, 3.5. El barómetro marcó 707. Variable.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY ESPAÑOL.—A las diez (popular), Rosa y Rosita. El tren de los mercedes y Canciones epigramáticas por Amalia Isaura. LARA.—A las diez y media (doble), El jarabe de picó (dos actos) y A la cañilla del Ebro.—A las diez y media (doble), Madrid modelo y El jarabe de picó (dos actos).

Advertisement for EG MAR lamps. Text: 'Aun mas fama que el colosal', 'tiene en el mundo la sin rival lámpara', 'EG MAR', 'por ser la mejor que existe', 'A.E.G. - Thomson Houston Iberica (S.A.)'.

J. DOMINGUEZ Anuncios: Plaza del Matute, 8. Emilio Cortés AGENCIA DE PUBLICIDAD Especial para anuncios en todos los periódicos de la Península, 5.

Advertisement for 'Filtros higiénicos' (hygienic filters) with an illustration of a filter device.

Advertisement for 'THE ALGE SCHOOL' (Escuela Moderna de Lenguas Vivas). Text: 'FUNDADA EN 1900', 'PRECIADOS, 12, y GALDO, 3 (entrada por Galdo)', 'DIRECTOR: LEO VON CARSTEN LICHTERFELDE', 'Profesores competentes naturales de la nación cuyo idioma enseñan Francés, inglés, alemán, italiano, español.', 'METODO ALGE', 'PRECIOS MODICOS', 'Clases particulares-abonos. Clases diarias y alternas generales.'

Advertisement for 'VICENTE TENA' (Acreditados talleres del escultor). Text: 'VICENTE TENA, escultor. - VALENCIA'.

Advertisement for 'VELAS DE CERA' (COCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA).

Advertisement for 'LINOLEUM' (LINOLEUM DE LINGHEM Y LINDS DE PISO).

Advertisement for 'LIQUIDACION VERDAD' (LIQUIDACION VERDAD).

Advertisement for 'ARRIENDO' (ARRIENDO).

Advertisement for 'BULAS' (De la nueva predicación de 1916).

Advertisement for 'Publicaciones de la Liga Regionalista'.

Advertisement for 'DISCURSO PRONUNCIADO' (DISCURSO PRONUNCIADO).

Advertisement for 'D. ANTONIO MAURA' (D. ANTONIO MAURA).

Advertisement for 'Bolsa del Trabajo' (Bolsa del Trabajo).

Advertisement for 'NECESITAN TRABAJO' (NECESITAN TRABAJO).

Advertisement for 'OFICIALIA con prescripción' (OFICIALIA con prescripción).

Advertisement for 'Los Tiroteos, EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9'.

Advertisement for 'Anuncios breves y económicos'.

Advertisement for 'VARIOS' (VARIOS).

Advertisement for 'SIEMPRE de Dai-kon' (SIEMPRE de Dai-kon).

Advertisement for 'GASA DE LUJO' (GASA DE LUJO).

Advertisement for 'GOMPRO antigüedades' (GOMPRO antigüedades).

Advertisement for 'TENEDOR de libros' (TENEDOR de libros).

Advertisement for 'Bolsa del Trabajo' (Bolsa del Trabajo).

Advertisement for 'NECESITAN TRABAJO' (NECESITAN TRABAJO).

Advertisement for 'OFICIALIA con prescripción' (OFICIALIA con prescripción).

Advertisement for 'SOLEDAD GONZALEZ' (SOLEDAD GONZALEZ).

Advertisement for 'OFRECESE hortelano' (OFRECESE hortelano).

Advertisement for 'JOVEN necesitado se' (JOVEN necesitado se).

Advertisement for 'JOVEN católico de' (JOVEN católico de).

Advertisement for 'JOVEN instruido, licenciado' (JOVEN instruido, licenciado).

Advertisement for 'PERSONA formal, de confianza' (PERSONA formal, de confianza).

Advertisement for 'COSTURERA a domicilio' (COSTURERA a domicilio).

Advertisement for 'LOS PROPIETARIOS católicos' (LOS PROPIETARIOS católicos).

Advertisement for 'SEÑORA buenos informes' (SEÑORA buenos informes).

Advertisement for 'OFRECESE seño rita' (OFRECESE seño rita).

Advertisement for 'JOVEN estudiante, sin recursos' (JOVEN estudiante, sin recursos).

Advertisement for 'BOLSA DEL TRABAJO' (BOLSA DEL TRABAJO).

Advertisement for 'Centro Popular Católico de la Remediada' (Centro Popular Católico de la Remediada).

Advertisement for '12 de Octubre de 1915' (12 de Octubre de 1915).

Advertisement for 'PRAGMATICO Medicina' (PRAGMATICO Medicina).

Advertisement for 'SE OFRECE para escribir' (SE OFRECE para escribir).

Advertisement for 'SERENO repartido obra' (SERENO repartido obra).

Advertisement for 'Sindicato obrero Femenino de la Remediada' (Sindicato obrero Femenino de la Remediada).

Advertisement for '(San Bernardo, 7, post-)' (San Bernardo, 7, post-).

Advertisement for 'AGENCIADAS profesoras' (AGENCIADAS profesoras).

Advertisement for '12 de Octubre de 1915' (12 de Octubre de 1915).

Advertisement for 'OFRECESE para escribir' (OFRECESE para escribir).

Advertisement for 'JOVEN estudiante, sin recursos' (JOVEN estudiante, sin recursos).

Advertisement for 'BOLSA DEL TRABAJO' (BOLSA DEL TRABAJO).

Advertisement for '11 Noviembre 1915' (11 Noviembre 1915).

Large advertisement for 'CASA APOLINAR' (CASA APOLINAR) with text: 'GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES', 'Visita esta Casa antes de comprar INFANTAS, 1 DUPDO...TELÉFONO 2.951'.